



**COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES  
NATURALES  
Y DE LA FAUNA  
CEPANAF**



**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) se transformó de Órgano Desconcentrado a un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto de la H.LIV Legislatura del Estado de México publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 6 el 9 de enero de 2004.

### OBJETO

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna tiene por objeto.

- I. Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México en materia de recursos naturales y preservación del medio ambiente.
- II. Desarrollar programas y acciones para reducir el deterioro de los ecosistemas y los recursos naturales en el Estado.
- III. Promover y establecer los instrumentos y mecanismos necesarios para el conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad, creando y fomentando la investigación científica.
- IV. Proponer, establecer y aplicar, en su caso, normatividad para las áreas naturales protegidas y zoológicos que regulen y enriquezcan los principios fundamentales de conservación y aprovechamiento de los recursos de la Entidad.
- V. Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar lo relativo a la utilización y aprovechamiento de las áreas naturales protegidas, reservas, parques y zoológicos;
- VI. Coordinar las acciones de forestación aprobadas por el Ejecutivo dentro de los parques, áreas naturales protegidas y zoológicos.

### ATRIBUCIONES

- I. Elaborar y proponer programas y acciones para crear, proteger, fomentar, conservar, y utilizar racionalmente los recursos renovables de flora y fauna, comprendidos dentro de las áreas declaradas como parques naturales de creación popular y en los zoológicos establecidos dentro del territorio del Estado;
- II. Coordinar sus actividades con dependencias y organismos federales, estatales y municipales, organismos internacionales o con organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de su objeto.
- III. Proponer al Ejecutivo del Estado la creación o ampliación de parques y de reservas de flora y fauna, así como de zoológicos;
- IV. Vigilar y controlar los parques estatales, áreas naturales protegidas, reservas y zoológicos con arreglo en las disposiciones legales en la materia.
- V. Administrar los parques federales concesionados por las autoridades federales al Estado;

- VI. Promover mecanismos de coordinación para la forestación de parques, áreas naturales protegidas y zoológicos y demás trabajos que se determinen para esas áreas;
- VII. Formular y proponer al Ejecutivo del Estado, programas para el establecimiento de cotos de caza para la práctica del deporte cinegético.
- VIII. Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar todo lo relativo a la utilización y aprovechamiento de los parques, reserva de fauna y zoológicos;
- IX. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de sus objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Organismo se integra por:

- I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y con el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses dividendos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) está a cargo del Consejo Directivo.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

#### **INGRESOS**

Se previó recaudar ingresos por 64 millones 729.4 miles de pesos y se lograron recaudar 69 millones 704.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más de 4 millones 975.2 miles de pesos, lo cual representó el 7.7 por ciento, respecto al monto previsto.

#### **PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 14 millones 904 mil pesos y se lograron recaudar 24 millones 251 mil pesos, obteniendo una variación de más por 9 millones 347 mil pesos, lo cual representó el 62.7 por ciento respecto al monto previsto.

CEPANAF

La variación se debió principalmente al incremento de tarifas en Parques y Zoológicos, administrados por el Organismo.

**SERVICIOS**

Por lo que se refiere a servicios se tuvo previsto recaudar ingresos por 14 millones 904 mil pesos, logrando recaudar 17 millones 91.2 miles de pesos, teniendo una variación de más por 2 millones 187.2 miles de pesos, lo cual representó el 14.7 por ciento con respecto al monto previsto.

**PRODUCTOS**

En el renglón de productos se generaron 24.1 miles de pesos, derivados de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de renta fija e inversiones en instituciones bancarias.

**OTROS**

En otros ingresos se logró recaudar 7 millones 135.7 miles de pesos, esta cantidad se integra por 1 millón 480 mil pesos, por concepto de ampliaciones presupuestales por excedentes de años anteriores, 3 millones 549.7 miles de pesos, por el registro de las ADEFAS pagadas en el 2007, 834.2 miles de pesos, por el registro presupuestal de las donaciones en especie y 1 millón 271.8 miles de pesos, por concepto de otros ingresos recaudados por este Organismo.

**SUBSIDIO**

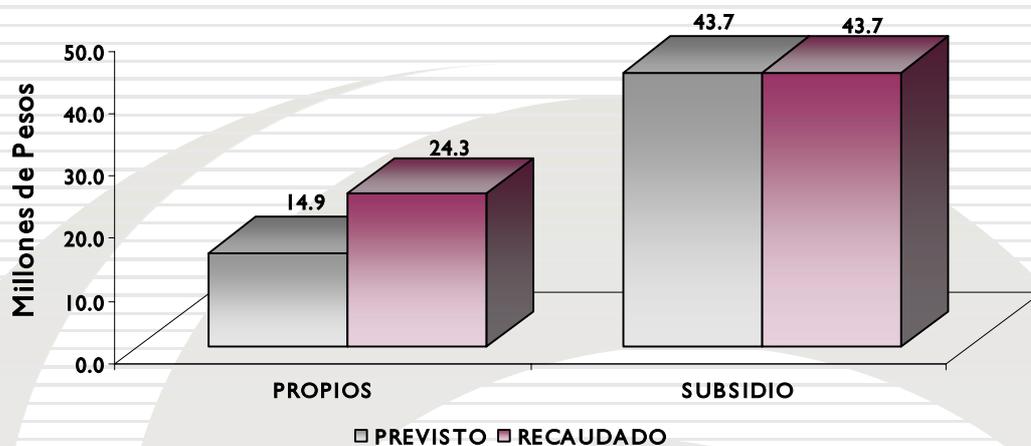
Se tuvo previsto recaudar 43 millones 709.6 miles de pesos y se lograron recaudar 43 millones 709.6 miles de pesos, por lo que no se obtuvo variación alguna ya que este Organismo solicitó a la Secretaría de Finanzas, lo requerido para cubrir los gastos de operación del organismo.

**GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL**

El ingreso previsto para obras fue de 6 millones 115.8 miles de pesos, y se recaudaron 1 millón 744 mil pesos, teniendo una variación de menos por 4 millones 371.8 miles de pesos, lo que representó el 71.5 por ciento respecto al monto previsto.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**  
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	<b>14,904.0</b>	<b>24,251.0</b>	<b>9,347.0</b>	<b>62.7</b>
Servicios	14,904.0	17,091.2	2,187.2	14.7
Productos		24.1	24.1	
Otros		7,135.7	7,135.7	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>43,709.6</b>	<b>43,709.6</b>		
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)</b>	<b>6,115.8</b>	<b>1,744.0</b>	<b>-4,371.8</b>	<b>-71.5</b>
<b>T O T A L</b>	<b>64,729.4</b>	<b>69,704.6</b>	<b>4,975.2</b>	<b>7.7</b>



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	17,091.2		17,091.2
OTROS INGRESOS	4,620.3	2,515.4	7,135.7
PRODUCTOS	24.1		24.1
SUBSIDIO	43,709.6		43,709.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	1,744.0		1,744.0
<b>TOTAL</b>	<b>67,189.2</b>	<b>2,515.4</b>	<b>69,704.6</b>

## EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 64 millones 729.4 miles de pesos, y se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 7 millones 338.9 miles de pesos por lo cual representa un total autorizado de 72 millones 68.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 65 millones 739.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 6 millones 328.6 miles de pesos, lo que representó el 8.8 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación principal se debe al cumplimiento del Programa de Contención del Gasto, ahorros presupuestales.

## SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 45 millones 104.8 miles de pesos, y se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 480 mil pesos, lo cual representó un autorizado modificado de 45 millones 584.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 45 millones 49 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 535.8 miles de pesos, lo que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado modificado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Servicios de Salud.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 9 millones 440.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de menos por 299.9 miles de pesos, lo cuál determinó un presupuesto modificado de 9 millones 140.3 miles de pesos, de dicho monto se ejercieron 8 millones 737.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 403.2 miles de pesos, lo que representó el 4.4 por ciento respecto al monto autorizado modificado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Productos Alimenticios para Animales y Materiales de Construcción.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se autorizaron inicialmente 3 millones 891.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 386.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 6 millones 278.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 136.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 141.3 miles de pesos, lo que representó el 2.3 por ciento respecto al monto total modificado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Servicios de Energía Eléctrica y Estudios e Investigación.

## **TRANSFERENCIAS**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 50 mil pesos, ejerciéndose en su totalidad.

## **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Se autorizó inicialmente 177 mil pesos, teniendo una reducción presupuestal por la misma cantidad, por lo que se reorientó el gasto de este recurso.

## **OBRA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 473 mil pesos, ejerciéndose en su totalidad.

## **DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 4 millones 568.5 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, sin embargo se ejercieron únicamente 3 millones 549.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 18.8 miles de pesos, lo que representó el 22.3 por ciento respecto al monto autorizado.

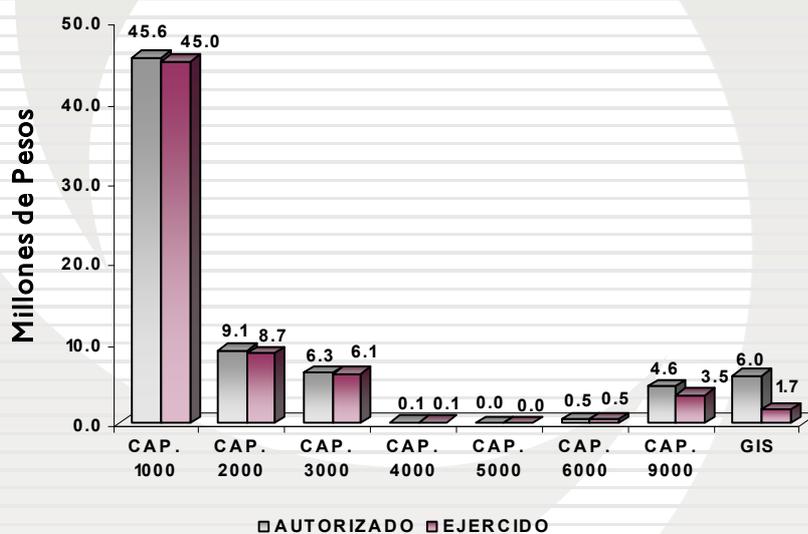
## **GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL**

Se autorizaron recursos por 6 millones 115.8 miles de pesos, teniendo una disminución de recursos por 142.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 973.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 744 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 229.5 miles de pesos, lo que representó el 70.8 por ciento respecto al monto total modificado, esto fue debido a que no se concluyeron las obras que realiza este Organismo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	45,104.8	4,909.5	4,429.5	45,584.8	45,049.0	-535.8	-1.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,440.2	574.0	873.9	9,140.3	8,737.1	-403.2	-4.4
SERVICIOS GENERALES	3,891.6	3,519.3	1,132.7	6,278.2	6,136.9	-141.3	-2.3
TRANSFERENCIAS		50.0		50.0	50.0		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	177.0		177.0				
OBRA PÚBLICA		473.0		473.0	473.0		
DEUDA PÚBLICA		4,568.5		4,568.5	3,549.7	-1,018.8	-22.3
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	6,115.8		142.3	5,973.5	1,744.0	-4,229.5	-70.8
<b>TOTAL</b>	<b>64,729.4</b>	<b>14,094.3</b>	<b>6,755.4</b>	<b>72,068.3</b>	<b>65,739.7</b>	<b>-6,328.6</b>	<b>-8.8</b>



**APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	45,049.0		45,049.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,737.1		8,737.1
SERVICIOS GENERALES	6,136.9		6,136.9
TRANSFERENCIAS	50.0		50.0
OBRA PÚBLICA	392.0	1,825.0	2,217.0
DEUDA PÚBLICA		3,549.7	3,549.7
<b>TOTAL</b>	<b>60,365.0</b>	<b>5,374.7</b>	<b>65,739.7</b>

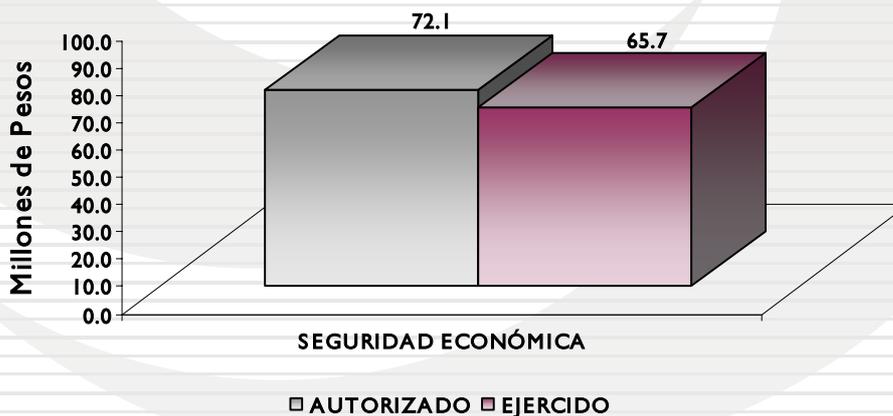
El Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2007, es el instrumento rector de la planeación que coordina los esfuerzos de la administración pública y de los distintos sectores de la población en la Entidad; su naturaleza es eminentemente democrática porque recoge las demandas y expectativas de la sociedad y obedece a un diseño plural, abierto y transparente.

### DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Un gobierno que promueva un crecimiento ordenado en los centros de población, en armonía con el medio ambiente, a través del desarrollo de la infraestructura básica y de comunicaciones, y la prestación de servicios públicos de calidad.

Por tanto se asume como misión “restaurar, conservar y proteger el ambiente y sus recursos, procurando un crecimiento urbano y rural equilibrado de las regiones que corresponda a las expectativas de la comunidad y de los agentes productivos, al amparo de la ley, valores éticos y trabajo corresponsable, fomentando una cultura ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida y con ello garantizar el Desarrollo Sustentable”.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Económica	64,729.4	14,094.3	6,755.4	72,068.3	65,739.7	-6,328.6	-8.8
<b>TOTAL</b>	<b>64,729.4</b>	<b>14,094.3</b>	<b>6,755.4</b>	<b>72,068.3</b>	<b>65,739.7</b>	<b>-6,328.6</b>	<b>-8.8</b>

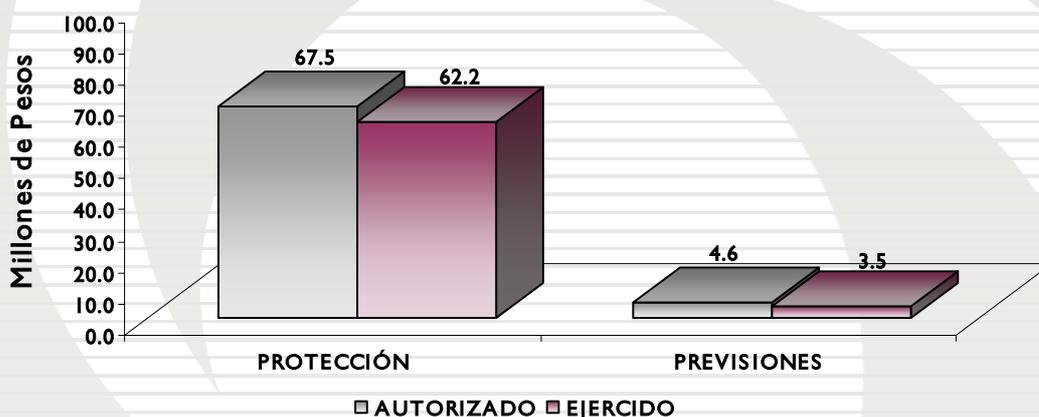


La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, tiene por objeto, contribuir a la preservación del equilibrio ecológico del Estado de México a través de la conservación y aprovechamiento racional de los recursos, así como la promoción, difusión y control de los parques y zoológicos que administra, para fomentar el desarrollo y protección de la flora y fauna de la Entidad.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Protección al Ambiente	64,729.4	9,525.8	6,755.4	67,499.8	62,190.0	-5,309.8	-7.9
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		4,568.5		4,568.5	3,549.7	-1,018.8	-22.3
<b>TOTAL</b>	<b>64,729.4</b>	<b>14,094.3</b>	<b>6,755.4</b>	<b>72,068.3</b>	<b>65,739.7</b>	<b>-6,328.6</b>	<b>-8.8</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**110101 PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

**1101010401 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PARQUES NATURALES ADMINISTRADOS**

**METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007**

**Participación en Secciones o Espacios Fijos en Medios de Comunicación.** Con el objeto de dar difusión a las áreas naturales protegidas en los medios masivos de información, a fin de incrementar el interés de la sociedad para que participe en actividades organizadas por la CEPANAF, encaminadas a la conservación y restauración de estas áreas. En el 2007 se programaron 373 espacios, logrando 699 en diversos medios, superando en un 187 por ciento la meta programada. **(Anexo 1)**

**Realizar, Promover y Difundir Eventos Especiales.** La comisión realiza eventos y actividades especiales dentro de las áreas naturales protegidas, principalmente con escuelas de todos los niveles a fin de fomentar la cultura ambiental, programando 14 eventos en el 2007 y desarrollando 22, lo que significó el 157 por ciento de la meta programada.

**Realizar, Promover y Difundir Cursos de Verano.** Estos cursos están encaminados a la población infantil, con el objetivo de que aprendan el respeto al medio ambiente de manera amena y divertida. En el 2007 se llevaron a cabo 2 cursos, cumpliendo esta meta al 100 por ciento. **(Anexo 2)**

**Realizar, Promover y Difundir Campamentos.** El objetivo de esta meta es el de fomentar en los niños la importancia de la conservación y preservación de la fauna, a través de la realización de campamentos con actividades diurnas y nocturnas realizándose 2 campamentos, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

**Presentación Con animales Entrenados Para Actividades Educativas y de Promoción.** Meta que sirve como apoyo para las visitas didácticas realizadas al Zoológico Zacango, principalmente por escuelas de todos los niveles educativos y personas con capacidades diferentes, cumpliéndose satisfactoriamente, con 60 eventos, cumpliendo la meta al 100 por ciento de lo programado.

**Afluencia de Visitantes en los Parques y Zoológicos que Administra la CEPANAF.** Se proyectó una afluencia en parques y zoológicos administrados de 1 millón 525 mil 257 personas programadas, y se recibieron un total de 1 millón 203 mil 826 en los 14 parques administrados y en el zoológico, cumpliendo la meta en un 79 por ciento de lo programado. **(Anexo 3)**

## **1101010402 DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA**

**Reforestación en Áreas Naturales Protegidas. Meta reconducida a 90 Hectáreas.** En el 2007 se programó reforestar un total de 455 hectáreas en los diferentes parques administrados por la Comisión, sin embargo, la variación en la meta se debe a que por la poca disponibilidad de planta en los viveros estatales, y por acuerdo del Comité Estatal de Reforestación de fecha 20 de julio de 2007, las dependencias participantes redefinieron sus metas correspondiendo a la CEPANAF 270 hectáreas y 50 mil plantas disponibles. En este sentido, la meta se cumplió en un 59 por ciento de lo programado. **(Anexo 4)**

**Curso de Capacitación para Prevención y Control de Incendios Forestales.** Contar con personal capacitado dentro de los parques administrados por la CEPANAF, así como de grupos voluntarios de las comunidades aledañas a las áreas protegidas para el manejo de incendios forestales, es una actividad de suma importancia a fin de garantizar la preservación de las áreas boscosas de los mismos, para lo cual se asistió y participó en la organización de 2 cursos, cumpliendo al 100 por ciento esta meta.

**Curso de Capacitación para la Identificación de Plagas Forestales.** Las plagas forestales son un factor de riesgo en las áreas naturales del Estado, su detección oportuna contribuye a la conservación de las áreas arbóreas. Esta es la finalidad de la presente meta, para lo cual se asistió y coadyuvó en la organización de 2 cursos, cumpliendo al 100 por ciento la meta programada. **(Anexo 5)**

**Supervisión a los Parques y Zoológicos que Administra la Comisión para Verificar sus Condiciones Físicas, de Operación y Servicios.** Los parques y zoológicos administrados por la CEPANAF cuentan con diferentes atractivos turísticos que se brindan a los visitantes, de ahí que el correcto funcionamiento de sus instalaciones, y en función de ello garantizar la seguridad de las personas, nos llevan a realizar supervisiones constantes a los mismos. En el 2007 se estimó realizar 610 supervisiones, llegando a las 735, logrando al 120 por ciento la meta programada.

**Supervisión a la Infraestructura y Obras de Mantenimiento en los Parques Administrados por la CEPANAF.** Dentro de las áreas naturales y sus parques se tienen que realizar obras de mantenimiento, preventivo y correctivo, así como obra nueva, para lo cual se requiere llevar a cabo supervisiones tanto de obras como para la detección de necesidades de mantenimiento a fin de poder brindar un servicio de calidad a los visitantes. De esta manera, para 2007 se programó la realización de 150 proyectos de mantenimiento, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

**Elaboración de Estudios y Proyectos para la Ampliación de la Infraestructura de los Parques, así como la Atención a Solicitudes para la Creación de Nuevos Parques en la Entidad.** La Comisión recibe peticiones para la creación de nuevos espacios naturales recreativos por diferentes instancias, tanto públicas como privadas, así como el desarrollo de nuevos proyectos dentro de las áreas naturales administradas. En este sentido, para 2007 se programó la elaboración de 8 proyectos y se desarrollaron un total de 22, logrando el 275 por ciento la meta programada.

**Dictámenes sobre Predios Afectados en Áreas Naturales Protegidas.** Entre las funciones de la CEPANAF, se encuentra la emisión de opiniones técnicas sobre la posible afectación o no de predios en áreas naturales protegidas, mismas que son requeridas por la ciudadanía, razón por la cual esta meta se encuentra en función de las peticiones recibidas por parte. En este sentido, se programaron 230 identificaciones, llevándose a cabo 162, con lo cual se alcanzó la meta en un 70 por ciento de lo programado.

**Desparasitaciones.** Para garantizar la salud de los especímenes albergados en los diferentes parques y zoológicos, se requiere de realizar desparasitaciones, para lo cual se aplicaron 5 mil 938 dosis de las 5 mil programadas logrando la meta programada en un 119 por ciento.

**Análisis Coproparasitoscópicos.** El programa médico veterinario requiere de la realización de muestreos que faciliten la detección de enfermedades en los animales albergados, por esta razón se estimó realizar 500 análisis; sin embargo, debido a las necesidades presentadas se realizaron un total de 666, logrando la meta en un 133 por ciento de lo programado.

**Vitaminación.** Esta meta se vio incrementada debido a que a los especímenes albergados se les suministro más de una dosis, a fin de poder garantizar un buen estado de salud, aplicando 98 mil 432 dosis, de las 10 mil programadas, logrando el 984 por ciento la meta programada.

**Vacunaciones.** En este caso no se alcanzó la meta, sólo se llevaron a cabo en total de 193 dosis de las 230 que se tenían planeadas, mismas que representan el 84 por ciento la meta programada del total, debido a que se disminuyó la población de carnívoros que fueron canalizados para su enajenación e intercambio.

**Programa de Identificación de Semovientes.** Meta que consiste en la colocación de medios de identificación de animales, tales como microchips y aretes a fin de facilitar su registro y llevar a cabo un correcto archivo clínico de los mismos. Alcanzando a registrar a 201 animales de los 200 programados, logrando la meta en un 101 por ciento la meta programada.

**Desinfección de Instalaciones.** El garantizar la salud, tanto de los visitantes como de los propios especímenes albergados en parques y zoológicos, nos lleva a realizar una serie de desinfecciones que en total fueron 800 en las instalaciones, meta cumplida al 100 por ciento de lo programado.

**Proyectos de Investigación en Fauna.** Meta incrementada, debido a que se desarrollan proyectos con la UNAM y el IPN, no contemplados en la planeación inicial.

**Programas Reproductivos de Especies Prioritarias.** Meta incrementada debido a que se desarrollan proyectos con el Zoológico de Chapultepec en el Distrito Federal y Africam Safari en el Estado de Puebla.

**Supervisión Médica a Fauna Albergada en Parques.** Esta meta se cumplió en un 102 por ciento, ya que está en función de las necesidades médicas de los especímenes albergados en parques y zoológicos, lográndose un total de 122 supervisiones, de las 120 programadas.

**Asistencia a Cursos de Capacitación y Congresos.** En el mes de noviembre personal de esta Comisión asistió a diversos cursos de capacitación, debido a que el Gobierno del Estado de México envía el calendario anual de cursos para que los servidores públicos que así lo requieran puedan participar en alguno, asistiendo a 17 cursos de los 8 programados, logrando la meta en un 213 por ciento de lo programado. **(Anexo 6)**

**Programa Etológico de la Fauna en el Zoológico Zacango.** Programa que consiste en mejorar las condiciones del hábitat y la salud mental de la fauna albergada dentro del Zoológico Zacango, la cual está dirigida a carnívoros, primates y elefantes, principalmente. El mejoramiento de salud mental es a través de estímulos auditivos, visuales y olfativos y a través de juegos. El de hábitat consiste en mejora el lugar donde viven, por medio del acondicionamiento y ambientación de sus espacios. Meta cumplida al 100 por ciento de lo programado.

**Programa Alimenticio de Fauna en el Zoológico Zacango.** Meta que corresponde a la elaboración de dietas para cada una de las especies albergadas en el Zoológico Zacango, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

**Programa Alimenticio de Fauna en el Zoológico Nezahualcóyotl.** Meta que corresponde a la elaboración de dietas para cada una de las especies albergadas en el Zoológico Nezahualcóyotl, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

#### **I 101010403 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PARQUES NATURALES DECRETADOS**

**Planeación, Programación y Ejecución de Recursos.** Meta que consiste en la correcta aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros de la Comisión, misma que se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2007

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)		
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD ECONÓMIAS</b>							
					<b>VERTIENTE: DESARROLLO SUSTENTABLE</b>							
II	01	01			<b>PROTECCIÓN AL AMBIENTE</b>				9,289.9	4,992.2	53.7	
II	01	01	04	01	<b>PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PARQUES Y ZOOLOGICOS</b>							
					Participación en Secciones o Espacios Fijos en Medios de Comunicación	Entrevista	373	699	187			
					Realizar, Promover y Difundir Eventos Especiales	Evento	14	22	157			
					Realizar, Promover y Difundir Cursos de Verano	Curso	2	2	100			
					Realizar, Promover y Difundir Campamentos	Campamento	2	2	100			
					Presentación con Animales Entrenados para Actividades Educativas y de Promoción	Evento	60	60	100			
					Afluencia de Visitantes en los Parques y Zoológicos que Administra la CEPANAF	Persona	1,525,257	1,203,826	79			
II	01	01	04	02	<b>DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA</b>				44,455.4	43,534.2	97.9	
					Reforestación en Áreas Naturales Protegidas. Meta Reconducida a 90 Has	Hectárea	455	270	59			
					Curso de Capacitación para Prevención y Control de Incendios Forestales	Curso	5	5	100			
					Curso de Capacitación para la Identificación de Plagas Forestales	Curso	2	2	100			
					Supervisión a los Parques y Zoológicos que Administra la Comisión para Verificar sus Condiciones Físicas, de Operación y Servicios	Supervisión	610	735	120			
					Supervisión a la Infraestructura y Obras de Mantenimiento en los Parques Administrados por la CEPANAF	Proyecto	150	150	100			
					Dictámenes Sobre predios Afectados en Áreas Naturales Protegidas	Dictámen	230	162	70			
					Elaboración de Estudios y Proyectos para la Ampliación de la Infraestructura de los Parques, así como la Atención a Solicitudes para la Creación de Nuevos Parques en la Entidad	Proyecto	8	22	275			
					Desparasitaciones	Dosis	5,000	5,938	119			
					Vacunaciones	Dosis	230	193	84			
					Análisis Coproparasitoscópicos	Análisis	500	666	133			
					Vitaminación	Dosis	10,000	98,432	984			
					Programa de Identificación de Semovientes	Animal	200	201	101			
					Desinfección de Instalaciones	Fumigación	800	800	100			
					Proyectos de Investigación en Fauna	Proyecto	3	12	400			
					Programas Reproductivos de Especies Prioritarias	Programa	4	12	300			
					Supervisión Médica a Fauna Albergada en Parques	Supervisión	120	122	102			
					Asistencia a Cursos de Capacitación y Congresos	Evento	8	17	213			
					Programa Etológico de la Fauna en el Zoológico Zacango	Reporte	12	12	100			
					Programa Alimenticio de Fauna en el Zoológico Zacango	Reporte	12	12	100			
					Programa Alimenticio de Fauna en el Zoológico de Nezahualcóyotl	Reporte	12	12	100			
II	01	01	04	03	<b>ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PARQUES NATURALES DECRETADOS</b>				13,754.5	13,663.6	99.3	
					Planeación, Programación y Ejecución de Recursos	Reporte	12	12	100			
06	02	04	01	01	<b>Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores</b>				4,568.5	3,549.7	77.7	
<b>T O T A L</b>									<b>72,068.3</b>	<b>65,739.7</b>	<b>91.2</b>	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Barriguete López Cruz y Cía., S.C; dictaminó los estados financieros de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, (CEPANAF) al 31 de Diciembre de 2007. En el dictamen se expresa la opinión de que presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documento que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

La depreciación, se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Para el registro de los efectos de la inflación, el Organismo ha aplicado los lineamientos establecidos en la “Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las Entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitidas por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### Bancos

El saldo en bancos por 5 millones 797.6 miles de pesos, corresponden a las cuentas bancarias contratadas con instituciones bancarias en donde se depositan los ingresos propios de este Organismo, así como los recursos canalizados por el Gobierno del Estado de México.

##### Documentos por Cobrar

El saldo en Documentos por Cobrar por 307.8 miles de pesos, representa los recursos pendientes de cobrar a favor del Organismo.

##### Construcciones en Proceso

Este Organismo cuenta con obras en proceso por un monto de 528.5 miles de pesos, que al finalizarlas pasaran a ser parte del patrimonio de este Organismo.

##### Cuentas por Pagar

El monto en esta cuenta es por 979.5 miles de pesos, representa el saldo pendiente por pagar a los contratistas que están realizando obras en el Organismo.

### **Proveedores**

Este Organismo tiene un adeudo por un monto de 1 millón 408.9 miles de pesos, con diversos proveedores que suministran materiales y servicios para cubrir las necesidades del mismo.

### **Acreedores Diversos**

El saldo de Acreedores Diversos por 1 millón 915.8 miles de pesos, representa el adeudo que tiene este Organismo con el Gobierno del Estado de México, y con los servidores públicos que laboran en el organismo por concepto de premio de puntualidad y días económicos.

### **Resultado del Ejercicio**

El Organismo obtuvo en este ejercicio fiscal un superávit de 1 millón 662.6 miles de pesos, producto de los ingresos y egresos en el período ejercido.

### **ACTIVO FIJO**

El valor histórico del Activo Fijo por 22 millones 608.5 miles de pesos, más el valor actualizado de 709 mil pesos, se obtuvo un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 23 millones 317.5 miles de pesos, menos el valor actualizado de la depreciación de 4 millones 229.9 miles de pesos, se determinó un valor total neto de 19 millones 87.6 miles de pesos.

El activo fijo se integró de la siguiente manera:

CEPANAF

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
Bienes Inmuebles	2,871.8			2,871.8	
Mobiliario y Equipo de Oficina	164.0	12.6	5.8	182.4	187.8
Equipo e Instrumentos de Diseño y Dibujo	4.8	0.5		5.3	6.5
Equipo de Cine, Fotografía e Impresión	105.9	7.9	4.2	118.0	113.8
Publicaciones y Artículos de Biblioteca	2.5	0.1	0.1	2.7	2.6
Maquinaria y Equipo Industrial y de Taller	202.6	4.2	2.4	209.2	62.5
Maq. Equipo e Implementos Agropecuarios	205.8	15.0	8.3	229.1	220.9
Equipo de Reparación Conservación y Manejo	108.5	7.9	4.4	120.8	116.5
Equipo Clínico y de Laboratorio	175.5	12.8	7.0	195.3	188.3
Equipo Radiotransmisión	513.2	35.7	20.6	569.5	549.0
Aparatos e Instrumentos Científicos	73.2	5.3	3.0	81.5	78.5
Equipo de Mantenimiento y Seguridad	22.8	1.9	0.9	25.6	24.8
Instalaciones y Artículos Dep. Móviles	1.0	0.1		1.1	1.1
Armas, Equipos e Instrumentos de Uso Belico	42.9	3.1	1.7	47.7	46.0
Vehículos	3,494.0	202.3	126.9	3,823.2	3,046.1
Equipo y Herramientas Eléctricas	176.0	13.0	-13.0	176.0	191.7
Equipo y Herramientas de Carpintería y Ebaniste	2.5	0.4	-0.4	2.5	5.4
Equipo y Herramientas de Taller Mecánico	3.5	0.3	-0.3	3.5	4.2
Semovientes Vivos	12,562.8			12,562.8	14,021.4
Objetos de Arte	648.4	48.5	26.2	723.1	697.0
Equipo de Cómputo	1,226.8	90.2	49.4	1,366.4	1,316.4
<b>Subtotal</b>	<b>22,608.5</b>	<b>461.8</b>	<b>247.2</b>	<b>23,317.5</b>	<b>20,880.5</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>					
Bienes Inmuebles			3.1	3.1	
Mobiliario y Equipo de Oficina	48.1	0.4	0.1	48.6	34.8
Equipo e Instrumentos de Diseño y Dibujo	1.9		2.0	3.9	1.3
Equipo de Cine, Fotografía e Impresión	30.4	0.3		30.7	20.1
Publicaciones y Artículos de Biblioteca	0.5		2.7	3.2	0.3
Maquinaria y Equipo Industrial y de Taller	43.7	0.4	9.7	53.8	29.5
Maq. Equipo e Implementos Agropecuarios	154.3	1.3	2.0	157.6	104.3
Equipo de Reparación Conservación y Manejo	32.6	0.3	3.4	36.3	22.0
Equipo Clínico y de Laboratorio	52.7	0.4	9.3	62.4	35.5
Equipo Radiotransmisión	148.5	1.2	1.4	151.1	98.4
Aparatos e Instrumentos Científicos	22.0	0.2	0.5	22.7	14.8
Equipo de Mantenimiento y Seguridad	6.7			6.7	4.5
Instalaciones y Artículos Dep. Móviles	0.3		0.8	1.1	0.2
Armas, Equipos e Instrumentos de Uso Bérico	12.9	0.1	132.4	145.4	8.7
Vehículos	2,173.2	17.7	-1.6	2,189.3	1,406.0
Equipo y Herramientas Eléctricas	0.2	1.6		1.8	126.6
Equipo y Herramientas de Carpintería y Ebaniste					3.5
Equipo y Herramientas de Taller Mecánico					2.7
Objetos de Arte	129.7	1.8	69.8	201.3	131.5
Equipo de Cómputo	1,101.2	9.7		1,110.9	743.0
<b>Subtotal</b>	<b>3,958.9</b>	<b>35.4</b>	<b>235.6</b>	<b>4,229.9</b>	<b>2,787.7</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>18,649.6</b>	<b>426.4</b>	<b>11.6</b>	<b>19,087.6</b>	<b>18,092.8</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2007**  
(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	23.5	23.5		Cuentas por Pagar	979.5	1,023.1	(43.6)
Bancos	5,797.6	4,427.0	1,370.6	Proveedores	1,408.9	1,567.5	(158.6)
Deudores Diversos	3.0	84.9	(81.9)	Acreedores Diversos	1,915.8	1,741.3	174.5
Documentos por Cobrar	307.8	512.5	(204.7)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar		236.6	(236.6)
Anticipo a Contratistas		854.6	(854.6)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>6,131.9</b>	<b>5,902.5</b>	<b>229.4</b>	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>4,304.2</b>	<b>4,568.5</b>	<b>(264.3)</b>
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	19,736.7	20,418.8	(682.1)		<b>4,304.2</b>	<b>4,568.5</b>	<b>(264.3)</b>
Bienes Inmuebles	2,871.8		2,871.8				
Reevaluación de Bienes Muebles	709.0	461.7	247.3				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,958.9)	(2,752.4)	(1,206.5)				
Depreciación Reevaluada de Bienes Muebles	(271.0)	(35.3)	(235.7)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>19,087.6</b>	<b>18,092.8</b>	<b>994.8</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	528.5	6,087.9	(5,559.4)	Patrimonio	21,846.5	21,874.9	(28.4)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	3,213.3	956.2	2,257.1
				Resultado del Ejercicio	1,662.6	2,257.1	(594.5)
				Superávit por Revaluación	580.8	426.5	154.3
				Complementaria de Patrimonio	(5,859.4)		(5,859.4)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>528.5</b>	<b>6,087.9</b>	<b>(5,559.4)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>21,443.8</b>	<b>25,514.7</b>	<b>(4,070.9)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>25,748.0</b>	<b>30,083.2</b>	<b>(4,335.2)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>25,748.0</b>	<b>30,083.2</b>	<b>(4,335.2)</b>

CEPANAF

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	17,091.2
Subsidio	43,709.6
Gasto de Inversión Sectorial	1,744.0
Otros	4,644.4
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>67,189.2</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	45,049.0
Materiales y Suministros	8,737.1
Servicios Generales	6,136.9
Transferencias	50.0
Obra Pública	392.0
Depreciación	1,349.2
Mortandad de Semovientes	3,677.4
Egresos Extraordinarios	135.0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>65,526.6</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,662.6</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	1,023.1	1,023.1	979.5	979.5	979.5
Proveedores	1,567.5	1,567.5	1,408.9	1,408.9	1,408.9
Acreedores Diversos	1,741.3	722.5	897.0	1,915.8	1,915.8
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	236.6	236.6			
<b>TOTAL</b>	<b>4,568.5</b>	<b>3,549.7</b>	<b>3,285.4</b>	<b>4,304.2</b>	<b>4,304.2</b>

**COMENTARIOS**

El saldo pendiente por pagar de 4 millones 304.2 miles de pesos, esta integrado por compromisos que se tienen en cuentas por pagar y proveedores para las obras en procesos que tiene el Organismo, así como impuesto retenidos que se enteran a principios del próximo ejercicio.

